

La ecología política de las áreas comunitarias conservadas: el caso de La Ventanilla, México

David Vargas-del-Río¹

Introducción

La ecología política de la gestión ambiental en países en vías de desarrollo

La degradación acelerada del medioambiente y la biodiversidad es una cuestión que se ha vuelto alarmante en las sociedades contemporáneas (Alcamo et al. 2003). Tal degradación es un proceso que está claramente asociado a variables sociales y físicas, por lo que la gestión y la gobernanza ambiental se han vuelto conceptos destacados en la actual búsqueda de soluciones (Groves et al. 2002). La primera hace referencia a la “aplicación de conocimiento o experiencia relativa al uso del territorio, para minimizar o reparar la degradación (ambiental) y asegurar su capacidad más allá del uso presente” (Blaikie y Brookfield 1987:3). Mientras la gobernanza ambiental se refiere a la capacidad de un sistema político para resolver conflictos entre actores y adoptar decisiones más democráticas y participativas, basadas en criterios de sustentabilidad (Castells 1996; Kooiman 1993).

En efecto, el deterioro ambiental de forma típica sucede en territorios pobremente gestionados, en los que ocurren relaciones desequilibradas entre una sociedad y su entorno físico. Por lo cual, debe aceptarse que existen sistemas socioambientales que son más aptos, o que están en un grado superior. Se trata de sistemas que dentro de su dinámica cotidiana no exceden la capacidad de sustentación del entorno (Cohen 1995).

De esto se desprende que aquellos espacios sujetos a un deterioro ambiental creciente son capaces de ser gestionados (o gobernados) de una manera más efectiva (Blaikie y Brookfield 1987). En el contexto rural —entendido como aquel que ha sido capaz de mantenerse relativamente desvinculado de las modificaciones ambientales asociadas al ámbito urbano— tales sistemas

¹ Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESCO); correo electrónico: davidvar@iteso.mx.

pueden ocurrir en territorios con propiedad estatal, comunal, ejidal, privado (o privatizado por las modernas leyes territoriales) y, cada vez más, en territorios comunitarios que son gestionados por “especialistas” ambientales comprometidos con el medioambiente (Gordillo-Courcier 2006). Estas formas de propiedad en los espacios rurales implican actores sociales y, por lo tanto: condicionan sus marcos sociopolíticos, sus instituciones sociales y la forma de relacionarse con su entorno (Zimmerer y Basset 2005). Así pues: ¿cuáles formas de propiedad, marcos sociopolíticos e instituciones son los más aptos para conservar el entorno y cuáles políticas o intervenciones favorecen su degradación?

Si bien, responder a esta inocente pregunta representaría un considerable avance cualitativo para resolver el problema de la degradación ambiental, su solución no es trivial. Cualquiera que se enfrente a la abundante literatura sobre gestión y gobernanza ambiental, encuentra contradicciones que dejan en el aire otras preguntas más fundamentales como: ¿quién debería decidir y definir los usos territoriales? ¿dónde debería estar ubicado el centro del poder de las instituciones gestoras y de los nuevos modelos de gobernanza que se proponen? o ¿quién debería de interpretar el problema, plantear las soluciones y después coordinarlas? (Bryant 2001).

Esta cuestión la afrontaron los ecólogos políticos con la inteligencia de analizar política y medioambiente como un todo integrado, valorando no sólo lo que se dice, sino quién y porqué lo dice (Bryant 1997). Desde esta posición estratégica resultó evidente que la interpretación del problema y las soluciones que de ella se desprenden están ligadas a discursos que pueden asociarse a los intereses de los actores que protagonizan el conflicto: discursos dominantes y discursos emergentes que suelen contraponerse (Bryant y Bailey 1997). Por lo tanto, la interpretación y la solución final suele ser un reflejo de la negociación entre actores débiles y poderosos (Bryant 2001).

Desde esta mirada crítica, en este capítulo primeramente se hará una revisión y una reflexión acerca de cómo han evolucionado los discursos ambientales en el contexto de la conservación de áreas naturales. Concretamente, se partirá del concepto de espacios ambientales aislados de su entorno en los que los actores locales poseían poco reconocimiento, hasta los conceptos más modernos de gestión asistencial en los que los actores locales ya poseen cierta legitimidad y

poder de decisión; aunque la definición y la interpretación del problema la siguen ostentando en gran medida los actores dominantes. Una vez analizado el marco discursivo se estudiará a fondo el moderno concepto de Áreas Comunitarias Conservadas (ACC), pues su poder argumentativo implica un rápido avance hacia espacios particularmente frágiles en términos sociales y ambientales.

En segundo lugar, se pondrá a prueba el concepto de ACC para un caso destacado y añejo de gestión asistencial que es el de La Ventanilla en Oaxaca, México. Se trata de un espacio comunitario intervenido por actores del sector conservacionista, que fundaron un proyecto de conservación bajo principios que coinciden en lo general con el concepto de ACC, cinco años años antes de que fuera formulado como tal por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). El análisis de este caso se basó en 20 entrevistas y encuestas a nivel de los hogares. Además, se participó como observador en asambleas y foros regionales dedicados a promover actividades de conservación y turismo basado en la naturaleza. Los actores sociales más relevantes fueron identificados mediante la técnica de muestreo de la “bola de nieve”, y después fueron entrevistados y grabados. Las entrevistas fueron transcritas y después analizadas mediante un proceso de asignación de códigos y recuperación de la información, mediado por una clasificación con categorías analíticas. Las encuestas, por su parte, incluyeron variables socioeconómicas y sociodemográficas, de adscripción a grupos organizados, movilidad temporal, migración, apoyos económicos recibidos y una valoración visual del estilo material de vida. Así, con base en ambos estudios, fue posible analizar las relaciones de poder, la configuración de las alianzas y la forma como la interacción sociopolítica se reflejó en la apropiación del medioambiente local.

Una vez establecida esta base teórico-empírica, se hará una valoración a *posteriori* que enfatiza las relaciones y procesos de negociación económico-social. Es decir, los procesos de dependencia, y los ganadores y perdedores del conflicto ambiental, como elementos que definen los procesos de gobernanza ambiental; al tiempo que se evalúa el potencial del concepto de ACC para gestionar de manera más efectiva espacios comunitarios. La intención de hacerlo así es doble: por un lado, contrastar la teoría con la evidencia empírica pues, como se ha mencionado, la abundante retórica medioambiental ensombrece la resolución del problema de su degradación. Por otro, al elegir un

caso que se adelantó a la formulación, se busca observar procesos que tardan en aparecer y, al evidenciarlos, evitar la degradación ambiental debida a la toma de decisiones basadas en supuestos erróneos, una ciencia defectuosa, o en una información insuficiente.

Evolución de los discursos ambientales: de la preservación de lo sagrado a la gestión asistencial

Degradación, discursos y conservación ambiental

Ya pasaron más de 20 años desde que en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medioambiente y Desarrollo (UNCED por sus siglas en inglés) se enfatizó la necesidad de resolver el problema de la degradación ambiental con base en los principios de la sostenibilidad (UNCED 1992). Este problema se consideró como algo que sólo podría ser resuelto mediante acciones globales coordinadas y basadas en mejores estrategias de gestión ambiental (Adgeret al. 2001). Sin embargo, aunque la necesidad de solucionar el problema de la degradación ambiental ha sido aceptada de forma casi unánime, los actores implicados — pescadores y campesinos, gobiernos, sociedad civil, empresas, instituciones multilaterales, etc.— han utilizado discursos, o sistemas de valoración del problema, que lo han convertido en un problema complejo. Particularmente porque los actores recurren a ellos para justificar políticas ambientales, instrumentos y medidas muy concretas que coinciden con sus intereses, por lo que las soluciones muy frecuentemente se contraponen (Adgeret al. 2001). En este sentido, resulta útil acercarse a estos discursos desde las tres categorías que propone Martínez-Alier (2004:15-32). Él las llama “corrientes ecologistas” y las describe de la siguiente manera:

El culto a lo silvestre: respaldado científicamente por la biología de la conservación y por la corriente activista de la ecología profunda. Está preocupado por preservar la naturaleza silvestre, con una visión sacralizada que se antepone al antropocentrismo. Su retórica apela a los valores de uso y prioriza la preservación por encima del uso mercantil. Además, suele poseer matices éticos, por lo que suele ser frecuente que muchos ecólogos, biólogos de la conservación y científicos naturales —que están instalados en este discurso— observen a la protección de la biodiversidad como una cuestión de importancia

moral que va acompañada de un desprecio visceral por la destrucción ambiental inducida por el “ser humano” (Soule & Lease 1995; Wilson 1988). Su principal propuesta política consiste en mantener áreas naturales protegidas y libres de interferencia humana. Algunas de las implicaciones sociales y políticas que se desprenden suelen ser priorizar los proyectos de conservación sobre los programas de salud, educación y reducción de la pobreza (Bryant 2001). O bien, plantear la necesidad de desplazar a los pobladores locales de las áreas protegidas para crear lo que Luke (1997:73) llama “cementorios naturales”, es decir, sitios mantenidos a perpetuidad en los cuales las futuras generaciones podrán ver “las aves, orquídeas, lagos, selvas, ríos y marismas, como si fueran hermosas lápidas”.

Credo (o evangelio) de la ecoeficiencia: respaldado científicamente por la economía ambiental y en busca de la eficiencia técnica, la utilidad y las mejores relaciones costo-beneficio. Su retórica suele ir acompañada de un sustento científico de tipo positivista, que busca alcanzar metas como el desarrollo sostenible; interpretado como crecimiento económico sostenible. Se centra en la búsqueda de soluciones de “ganancia económica y ganancia ecológica” o soluciones *win-win*, y en la “modernización ecológica”; entendida como eco-impuestos y mercados de permisos de emisiones, y cambios tecnológicos orientados a ahorrar energía y materiales. También aboga por mejores tecnologías y mejores técnicas de gestión sustentadas en criterios científicos. Así pues, la “ciencia” juega un papel central en la elaboración de verdades y racionalidades políticas, cuya consecuencia directa suele ser el hecho de que científicos y especialistas sean los más aptos para proteger la naturaleza (Braun 2000; Escobar 1996; Sivaramakrishnan 2000; Zimmerer 1996; Zimmerer y Young 1998). De ahí que las estrategias suelen definirse “desde arriba”, por oficiales del estado —a veces auxiliados por Organizaciones No Gubernamentales Ambientales (ONGA), científicos y universidades— que buscan proteger la naturaleza instruyendo a los pobladores locales. En este sentido, la naturaleza es concebida como “recursos naturales” y suele ser externalizada de las comunidades locales mediante una maniobra retórica que autoriza a ciertas voces “desinteresadas” a hablar como sus representantes legítimos; por ejemplo, los gestores ilustrados y los científicos ambientales, los ecólogos y los economistas ambientales (Braun 1997:25).

El ecologismo de los pobres y el movimiento de la justicia ambiental: respaldado científicamente por la agroecología, etnoecología, ecología política y en alguna medida por la ecología urbana, la economía ecológica y los sociólogos ambientales. Es una corriente que representa una respuesta “desde abajo” para los conflictos de distribución ecológica causados por el crecimiento económico. Aunque puede apelar a discursos sobre sacralidad de la naturaleza, posee un interés en el medioambiente como fuente y condición para el sustento humano. Destaca la sostenibilidad de las formas de manejo de grupos indígenas y campesinos, y cuestiones como el dominio ancestral del territorio (Ghai y Vivian 1992; Lynch y Talbott 1995; Poffenberger 1999; Toledo 2001). Este discurso trae consigo estrategias que abogan por la autonomía local y la exaltación de los “salvajes buenos”, perdedores del conflicto ambiental, que luchan por preservar sus tradiciones contra el avance descontrolado del mundo occidental. Los discursos dominantes a nivel mundial son los del culto a lo silvestre y el credo de la ecoeficiencia cuyas retóricas se mezclan en argumentos que son a la vez morales y científicos (véase para el caso de la retórica de la actual crisis ambiental Hannigan 1995; Ibarra y Kitsuse 1993).

Otra forma de acercarse a los discursos ambientales es a través de las dos categorías que proponen Adger et al. (2001). Posee similitudes con las corrientes ecologistas planteadas por Martínez-Alier (2004), pero se diferencia de ésta porque su análisis está centrado en las soluciones del problema ambiental que se plantean. A la primera la llaman discurso de la *estrategia de la gestión ambiental global*. La caracterizan por abogar por soluciones globales basadas en la planeación, las mejoras tecnológicas y análisis de corte positivista, que toman en cuenta el mercado económico mientras enfatizan el papel del estado y las agencias multilaterales como agentes coordinadores de las acciones. Los actores locales son vistos como destructores del hábitat; aunque suele mencionarse que son víctimas que destruyen los recursos naturales debido a su pobreza. Por lo tanto, gobernanza suele entenderse como la dirección de las acciones por los actores considerados como “legítimos” (agencias ambientales estatales, agencias multilaterales, ONGA poderosas, etc.), pero se incluye la participación funcional de los demás actores (empresas, actores locales, ONGA más débiles), buscando que se alineen dentro de un plan maestro preconcebido. Este enfoque puede ser concebido como una síntesis de los discursos del culto

a lo silvestre y el credo de la ecoeficiencia de Martínez-Alier (2004), quien efectivamente los señala como discursos dominantes.

A la segunda la llaman el discurso de la “estrategia populista”. Este discurso enfatiza el conocimiento tradicional y las soluciones centradas en el manejo local, mientras destaca los impactos negativos de las corporaciones internacionales, el capitalismo y los poderes coloniales. Señala que las intervenciones para conservar y manejar los recursos naturales tienden a agravar aún más los problemas y, claramente está asociado al discurso del ecologismo de los pobres que propone Martínez-Alier. En este sentido, ambos enfoques destacan el progreso de este discurso en términos argumentativos, pues a medida que avanza el desarrollo económico, aumentan los conflictos de distribución ecológica y se genera mayor evidencia empírica. En efecto, la evidencia ha mostrado cómo las soluciones de la estrategia de la gestión global muy frecuentemente se llevan a cabo a expensas de la población local y comprometen sus modos de vida (Ghimire 1994; Kothari et al. 1995; Neumann 1992; Schroeder 1999).

Una de las principales contribuciones de este discurso ha sido demostrar que la conservación no es una actividad apolítica. Así, la “protección de los recursos naturales y la biodiversidad” que promueve el discurso de la gestión global —y de manera más específica la ecoeficiencia— frecuentemente es vista como un nuevo régimen de acumulación de las élites políticas y económicas, que buscan lucrar convirtiéndola en mercancía (Kate y Laird 1999; McAfee 1999; Schroeder 1999).

Sin embargo, aunque los discursos pueden ser definidos e identificados, en la práctica se entrelazan, ocurren de formas alternadas y son reformulados y distorsionados (Adger et al. 2001; Martínez-Alier 2004). Más aún, van cambiando en el tiempo, como se refleja en el debate sobre el decreto, instauración y manejo de Áreas Naturales Protegidas (ANP). Obsérvese la figura **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, que es una elaboración del modelo presentado por Job y Weizenegger (2004). La primera ANP se estableció formalmente en 1872 en Yellowstone, claramente asentada en el discurso del culto a lo silvestre: se buscó preservar la belleza escénica con vigilancia, expropiación y control absoluto por parte del estado; no se permitía el acceso y

se desplazaron a las poblaciones locales. Este fue el caso de prácticamente todas las ANP que se decretaron durante estos primeros años del período I. Posteriormente, se dio mayor importancia a la conservación de ciertas especies carismáticas o emblemáticas como tigres, rinocerontes, elefantes o búfalos (Job y Weizenegger, 2000). Sin embargo, los biólogos de la conservación señalaron acertadamente la interdependencia de las especies. Esto implicó una evolución de las estrategias de manejo hacia la protección de biotopos, comunidades biológicas o ecosistemas (Primack y Ros 2002). Sin embargo, los pobladores locales no fueron considerados como parte del “biotopo” y seguían siendo vistos como impedimentos para la conservación. Así, las estrategias más representativas del período I estuvieron centradas en la exclusión del factor humano —excepto para la contemplación pasiva del paisaje y las especies y para la investigación científica— dentro de un ámbito dominado por la sacralización del espacio natural o culto a lo silvestre.

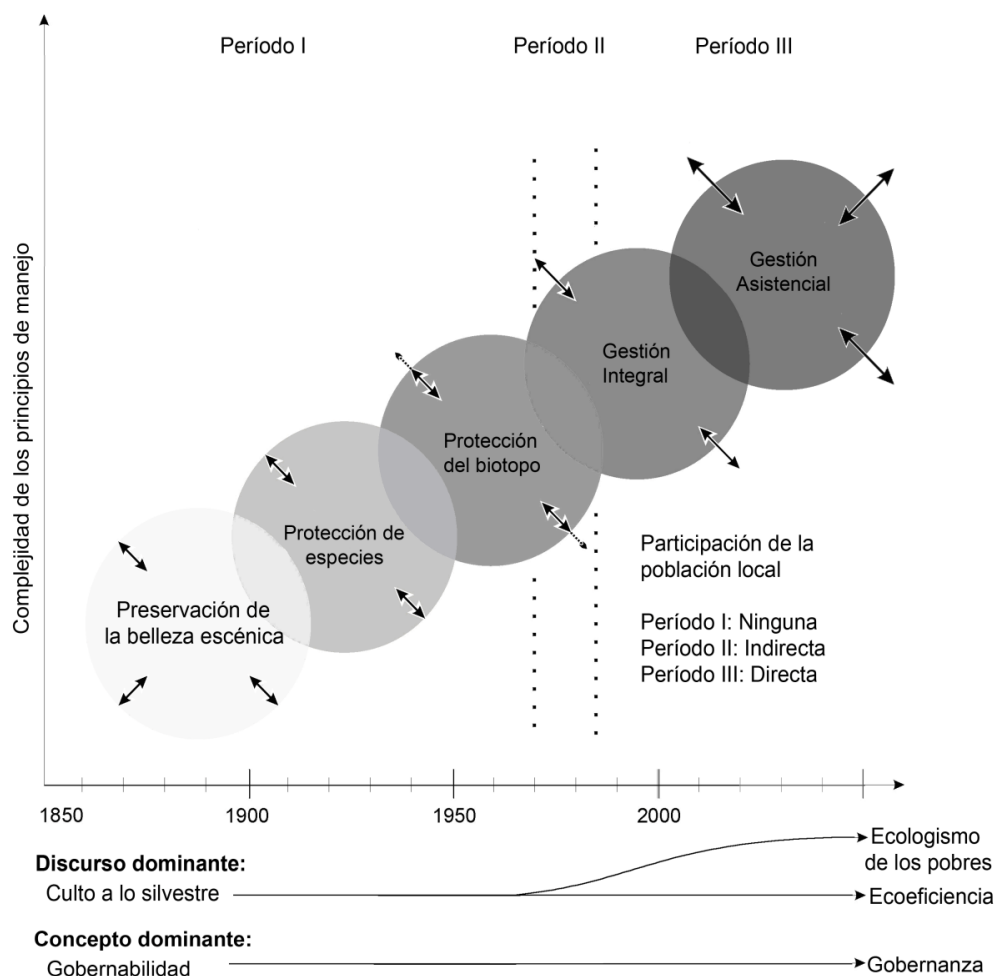


Figura 1. Desarrollo cualitativo de las Áreas Naturales Protegidas (elaboración propia basada en Job et al. 2003).

A partir de los años setentas, el fracaso de numerosos proyectos a causa de la falta de aceptación de las ANP por las poblaciones locales, que continuaron realizando sus actividades cotidianas pero de manera ilegal, y el interés del sector turístico por utilizar territorios vedados, contribuyeron para que se generara el concepto de Reservas de Biósfera que inmediatamente adquirió gran aceptación (Job y Weizenegger 2004; Mowforth y Munt 2009). Consecuentemente, el programa del Hombre y la Biósfera (1970) y la declaración de la primera Reserva de Biósfera a mediados de 1970 son considerados elementos cruciales en el cambio de los principios y prácticas de la protección ambiental, e inauguran el período II (Job y Weizenegger 2004). A partir de este suceso, se generó un cambio en el enfoque desde el cual se buscó poner en práctica la conservación. Primero, se buscó incorporar un cierto grado de participación de la población local en el manejo para aumentar la aceptación a nivel local. Segundo, algunas formas de actividad económica serían permitidas a los pobladores locales para compensar las restricciones ambientales. Y tercero, se pondría más atención a las áreas que rodean las ANP (Job y Weizenegger 2004).

El concepto de Reservas de Biósfera, que explícitamente incorporó la participación social de los diferentes actores involucrados en la toma de decisiones y en los beneficios económicos, se convirtió en una parte fundamental del manejo de ANP (German Commission 2007; Melo 2002). Así, en los debates sobre conservación ambiental, el desplazamiento explícito o implícito de las poblaciones humanas fuera del ANP fue reformulado por otro que buscaba incorporarlos dentro del proceso de gestión (West y Brechin 1991). Esta modificación en las políticas ambientales puede interpretarse como un avance del discurso emergente del ecologismo de los pobres y además describe una transición en términos conceptuales: desde la gobernabilidad —entendida como la capacidad de un actor para mandar con autoridad y ejercer influencia y dirigir las sociedades y sus territorios (Castells 1996)— hacia la gobernanza (figura 1). Sin embargo, de manera paralela avanzó la ideología neoliberal y sus prácticas que “reducen los objetos, lugares y experiencias a mercancías” (Jamalet al.

2003:46). Esto implicó también un avance del discurso de la ecoeficiencia, claramente más emparentado con esta ideología. Así, los proyectos de conservación buscaron el respaldo científico y sugirieron que los científicos y especialistas ambientales eran los gestores legítimos. Éstos, por su parte, considerarían a los pobladores locales en la toma de decisiones y permitirían a algunas empresas, principalmente turísticas, el acceso. Consecuentemente, la “participación social” formó parte del discurso de los proyectos de gestión ambiental de las ANPs y comenzó reflejarse en el lenguaje cotidiano de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientales (ONGA), instituciones multilaterales y diferentes departamentos de gobierno (Mowforth y Munt 2009). Así pues, en medio de estas transiciones y choque de visiones, la participación social se convirtió en un término entendido de muchas maneras: manipulación, consulta de los especialistas a los pobladores, darles parte de las ganancias económicas a manera de “socios”, la automovilización de los pobladores locales, etc. (Pimbert y Pretty 1995). El hecho es que los gestores ambientales, que estaban más acostumbrados a tomar decisiones unilateralmente, debieron buscar el consentimiento y el apoyo de las poblaciones locales, ONGA y, en general, debieron cuidar su imagen. Y, al mismo tiempo, la apertura económica vinculada al avance neoliberal implicó la acción y negociación con empresas; particularmente del sector turístico. Esta capacidad de agencia de actores que tradicionalmente quedaban excluidos se ilustra en la figura 1 con flechas bidireccionales, para representar la conexión creciente de los entornos socioambientales con su contexto regional. De ahí que la complejidad de los principios de manejo haya crecido considerablemente.

Actualmente, el decreto de ANP representa el medio más ampliamente aceptado para promover la conservación y las reservas de la biósfera son el concepto dominante en las políticas de conservación a nivel internacional. Sin embargo, a principios del siglo XXI apareció un concepto que ha venido ganando terreno. Son las Áreas Comunitarias Conservadas (ACC), también llamadas áreas indígenas protegidas, áreas de conservación comunitaria, reservas comunitarias, sitios de herencia biocultural, entre otros nombres. Son definidas por la UICN como “ecosistemas naturales o modificados, con significativa biodiversidad y con valores ecológicos y culturales relacionados, que son voluntariamente conservados por poblaciones indígenas y comunidades locales

a través de reglas tradicionales y otros medios efectivos” (IUCN Water Parks Congress 2003). No pueden ser enmarcadas dentro de las categorías de la IUCN porque comprenden una amplia variedad de formas de gestión local (Kothari et al. 2000); sin embargo, la UICN recomienda a los países: reconocer, apoyar y tomar acciones respecto a las ACC (Kothari 2006). Actualmente hay 25 países que han inscrito ACC. Destaca Australia con una cuarta parte de su sistema de reservas dentro de esta categoría (<http://www.iccaregistry.org/es/countries>; consultado el 01/07/2012).

Sin embargo, el concepto es potente no sólo por su capacidad discursiva y su rápido avance en los últimos años (Brown y Kothari 2011; Robson y Berkes 2012; Shahabuddina y Raob 2012), sino porque el 11% del total mundial de bosques y selvas están emplazados en territorios con manejo comunitario (Molnaret al. 2004). En particular, en el caso de México este valor crece al 80% (DOF 2004), donde las ACC son promovidas por el Programa de Conservación Comunitaria de la Biodiversidad (COINBIO) en estados como Oaxaca, Michoacán y Guerrero que poseen gran cantidad de territorios con manejo comunitario.

En términos del modelo evolutivo que aquí se presenta (figura 1), la aparición del concepto de ACC avanza en paralelo con el discurso del ecologismo de los pobres; en el sentido de que los actores locales son considerados los actores principales en la toma de decisiones y en la implementación de las estrategias relacionadas con la gestión ambiental, mientras se reconoce que tales áreas poseen altos niveles de biodiversidad debido a su conocimiento y habilidades de manejo (Kothari 2006). De esta forma, los planes de manejo y decretos de ANP dejan de ser discutidos y decididos “desde arriba”; ahora se busca que los pobladores locales se adhieran voluntariamente a este esquema por intereses como pueden ser: proteger la vida salvaje, asegurar el uso y acceso a los recursos naturales, confirmar su tenencia de la tierra, y obtener beneficios económicos, apoyos y la posibilidad de llevar a cabo ecoturismo y otras actividades productivas sustentables (Kothari 2006). Concretamente, los comuneros certifican su área ante el ICCA, que son las siglas en inglés para Áreas Conservadas por Comunidades Indígenas y Locales. Tal certificación las legitima y respalda sus derechos territoriales ante el estado, mientras las ONGA y otros actores de la sociedad civil combinan la metodología científica con el conocimiento ecológico indígena. El resultado es un ordenamiento territorial que

los convierte en beneficiarios potenciales de apoyos de diversa índole. Así, se busca reclutarlos y compensar las restricciones ambientales que los pobladores asumieron de forma voluntaria (Dowie 2006). Tomando en cuenta el marco discursivo, económico, político y ambiental o, dicho de otra manera, la ecología política en la que aparece este concepto, se desprende que sus premisas deben ser estudiadas con cuidado.

Una mirada crítica al concepto de ACC

Considerando que ACC es un concepto pujante que aplica en contextos ecológicos particularmente frágiles, cuyos efectos en el mediano y largo plazo no han podido ser valorados, conviene rescatar críticas y cuestionamientos añejos que aplican al concepto general de ANP y que incluyen a este concepto emergente. En este sentido, pueden destacarse al menos tres líneas de crítica: La primera puede asociarse con los discursos de la estrategia populista y del ecologismo de los pobres. Se originó en el campo de la antropología cultural y señala que la gestión ambiental basada en el decreto de ANP, diseño de ordenamientos ecológicos en el territorio y planes de manejo —como de hecho propone el concepto de ACC— significa una racionalización del medioambiente (Jamalet al. 2003; Nichols 1999). Son los modelos de gestión sugeridos o impuestos por la cultura dominante, la occidental, que están guiados por idearios como el regreso a la naturaleza y el encuentro con el otro (Hiernaux-Nicolás 2002; Mowforth y Munt 1998). Consecuentemente, el espacio socio-ambiental es redefinido para privilegiar su uso turístico, científico o comercial. El resultado es lo que el ecólogo político Escobar llama un conflicto de distribución cultural. Es decir, el conflicto que resulta cuando una cultura dominante impone a otra su forma de acercarse a la naturaleza, restringiendo ciertos usos de la naturaleza mediante la imposición de nuevos significados culturales: “el poder habita en los significados y los significados son la fuente del poder” (Escobar 1999:57). Así pues, la “protección” de comunidades indígenas o locales mediante restricciones ambientales que se adquieren “voluntariamente”, a cambio de apoyos o de la posibilidad de acceder a la economía regional, resulta ser otra forma de

neocolonialismo ambiental (Butcher 2007). En efecto, el cambio en el lenguaje de valoración favorece el uso territorial a ciertos actores (e.g. actores del sector turístico, científicos, el estado, o las facciones locales más dinámicas), mientras restringe el uso y acceso a una gran parte de los pobladores locales (Nichols 1999). De tal forma que del conflicto se desprende un desplazamiento directo en ciertos espacios que voluntariamente decidieron preservar (Dowie 2006). Y un desplazamiento indirecto a través de la limitación de los medios tradicionales de subsistencia; concepto reconocido incluso por el Banco Mundial en la definición de desplazamiento involuntario (Cernea y Schmidt-Soltau 2006). Así pues, aunque las ACC y las reservas de biósfera destacan retóricamente lo voluntario y la participación social, en los hechos, los actores externos se convierten en participantes activos de la gestión ambiental local con intereses que no necesariamente coinciden con los de los pobladores locales. Consecuentemente, mientras la participación social y lo “voluntario” serán conceptos sujetos a interpretación, las ACC implicarán formas sutiles de imposición de significados y desplazamiento territorial.

La segunda línea de crítica va de la mano de la anterior. Describe la forma como los sistemas socio-ambientales se han degradado debido a la intervención política de actores externos (Blaikie y Brookfield 1987; McCay y Acheson 1987). Se originó en el campo de la ecología política a partir del trabajo de geógrafos, y también está vinculada con el avance del ecologismo de los pobres. Destaca el papel de los gestores ambientales “oficiales” y de otros actores externos, como agentes reorganizadores del contexto local, y cómo en última instancia tienden a intervenir el espacio local para satisfacer las demandas del mercado global (The Ecologist, 1993). Tales actores modifican los sistemas de valoración tradicional e imponen nuevos lenguajes de valoración, privilegiando el valor de cambio sobre el valor de uso de los recursos naturales (Martínez-Alier 2004). De ahí que aparezcan nuevos usos de suelo y nuevos actores que se avienen mejor en el contexto económico y político regional o global (e.g. uso turístico, pago por servicios ambientales, producción agrícola o ganadera intensiva, etc.), mientras los usos tradicionales y los actores originarios quedan descontextualizados y van siendo desplazados (Bryant y Bailey 1997). Luego, la tendencia sociopolítica local privilegiará las alianzas entre las facciones locales más dinámicas y los actores externos, y el cambio de uso de suelo de tradicional a mercantil (The

Ecologist 1993). Se transfieren así los dilemas globales entre desarrollo económico y conservación ambiental al espacio local, mientras el medioambiente se vuelve más vulnerable a degradarse (Nichols 1999; Vargas del Río 2010).

En tercer lugar, puede destacarse una línea de crítica que incluye a las ANP dentro de las transformaciones de los espacios sujetos a turismo (Boyd 2006; Weizenegger 2006). Las ACC, reservas de biosfera y de manera más general las ANP, funcionan como una forma de destinación turística; con atracciones, instalaciones y servicios para turistas. Como productos turísticos, por lo tanto, están sujetos a los impactos y transformaciones del turismo y a la amplia crítica que suele caracterizar estos espacios. Por ejemplo: a la competencia de actores locales frente a actores poderosos del sector turístico convencional y emergente; a las dinámicas nocivas y acumulativas de los destinos turísticos; a la transferencia y exaltación, por parte de los turistas, de patrones de consumo y comportamiento entre los pobladores; a la mercantilización de la naturaleza y la cultura; etc. (para más detalles véase Brenner y Vargas del Río 2012; Vargas del Río y Brenner 2013). Así, el fomento del turismo en ACC las hace más vulnerables a degradarse en términos sociales y ambientales. Pues el turismo es un fenómeno complejo y difícil de regular y, como se plantea para las ACC, la responsabilidad social y ambiental recae en la población local (Mowforth y Munt 2009). En última instancia, la tendencia de los espacios turísticos a generar relaciones circulares y acumulativas, debe contrastarse con el concepto de desarrollo sostenible y las supuestas intenciones de las ACC: maximizar la preservación de los espacios en el tiempo.

Evaluación de los resultados del concepto de ACC: caso de estudio en la comunidad de La Ventanilla

Una vez fundamentada la objeción, o al menos la duda científica para el concepto de ACC, se evalúa en este apartado las consecuencias del proyecto de La Ventanilla más de 15 años de haber iniciado formalmente. En este sentido, por encima de la retórica discursiva está la evidencia empírica, y las dinámicas sociales, conflictos ambientales, y transformaciones y tendencias socioambientales de La Ventanilla contribuyen a validar o invalidar el concepto de ACC.

Este espacio comunitario comenzó a ser intervenido por actores del sector conservacionista desde mediados de los años 1990. A partir de entonces, se generaron proyectos de conservación voluntaria con sustento en la biología de la conservación; ordenamientos ecológicos territoriales negociados entre ONGA, instituciones gubernamentales y actores locales; y proyectos de turismo basado en la naturaleza que implican alianzas con empresas regionales y apoyos económicos. Por otro lado, se generaron restricciones sobre actividades consideradas destructivas como la caza y la venta de especies locales, la recolección de huevos de tortuga y tala de mangle.

Como se necesitan soluciones y propuestas y el discurso del ecologismo de los pobres avanza, el caso de La Ventanilla ha sido bastante citado por su manejo ambientalmente responsable y comunitario, y se usa como ejemplo para otras localidades costeras de México (Ávila-Foucat 2000; Becerril-Morales 2001). Así, por ejemplo, ha servido como base para identificar indicadores de sostenibilidad basados en su cohesión comunitaria, equidad, e interés por conservar y gestionar responsablemente su territorio (Ávila-Foucat 2002; Eugenio-Martín y Ávila-Foucat 2005). Además, ha ganado importantes reconocimientos, como ser considerado parte del mejor proyecto de turismo social y responsable a nivel internacional (Betz 2004), o ser el mejor proyecto de conservación en el concurso nacional de “Experiencias exitosas en el manejo y conservación del patrimonio natural y cultural indígena” (www.semarnat.gob.mx/apoyosubsidios/programasparalospueblosindigenas/Documentos/Concurso%20Nacional%20Ganadores%202003.pdf).

Consecuentemente, el proyecto turístico-ecologista de La Ventanilla es la bandera bajo la cual se promueven Áreas Comunitarias Conservadas en las áreas de manejo comunitario de la zona costera mexicana. Sin embargo, como se verá, el “éxito” sólo muestra una parte conveniente del proyecto: está fundamentado en análisis superficiales y estrategias de mercadotecnia.

Los datos para hacer la evaluación empírica se obtuvieron durante los años 2007 (enero, septiembre, octubre y noviembre) y 2009 (noviembre y diciembre); se realizaron entrevistas y encuestas a nivel de los hogares para estudiar los conflictos ambientales. Primero, se identificaron los actores sociales vinculados con el uso turístico y de conservación mediante la técnica de muestreo de la

“bola de nieve”. Una vez identificados, fueron entrevistados y grabados, y se transcribieron las entrevistas para analizar: las relaciones de poder, la configuración de las alianzas y la forma como tal interacción se reflejó en la apropiación del medioambiente local. Concretamente, se entrevistó a representantes de 4 grupos formales establecidos localmente (2 cooperativas de TBN, 1 representante municipal y 1 representante de una red de cooperativas) y a otros 4 pobladores locales que no estaban adscritos a ninguna organización pero eran reconocidos como líderes. Además, se realizaron 12 entrevistas con representantes de actores a nivel regional (2 ONGA, 5 funcionarios de gobierno, con la autoridad agraria y con 4 operadores turísticos). También se participó como observador en asambleas y foros regionales para la promoción de actividades de conservación y para la promoción de turismo basado en la naturaleza. **Las entrevistas fueron grabadas y transcritas y después fueron analizadas mediante un proceso de codificación y concentración de la información, mediado por categorías analíticas (Coffey y Atkinson, 1996).** A continuación se presenta el contexto histórico y regional, y algunas de las dinámicas sociales que se detonaron a partir de que dió inicio el proyecto. Más adelante se presentan resultados cuantitativos y espaciales, y se hace una valoración del proyecto a la luz de la teoría presentada atrás.

Reseña histórica y contexto regional y local de La Ventanilla, Oaxaca

La Ventanilla es parte de la comunidad indígena de Santa María Tonameca, que está ubicada en la zona costera del estado de Oaxaca, México (figura 2). Sus habitantes comenzaron a asentarse a finales de los años sesenta y dependían de la pesca tradicional, la caza y la agricultura de autoconsumo. Y también realizaban actividades que eran consideradas ilegales, como la caza de tortuga marina y la venta de sus huevos y de especies nativas, y la venta de pieles de cocodrilo. Como dependían políticamente de la comunidad agraria de Santa María Tonameca, la gestión territorial de la parte terrestre comenzó a llevarse a cabo bajo el modelo de “usos y costumbres”. Es decir, existía una asamblea en la población donde los pobladores definían sus necesidades y capacidades y tomaban las decisiones más importantes. Ahí interactuaron los comuneros y avecindados y, a su vez, se articularon a nivel regional con la Asamblea de la

Comunidad Agraria de Tonameca, el Comisariado de Bienes Comunales y el Gobierno Municipal de Santa María Tonameca. Este bloque político local-regional recibía respaldo del estado mexicano a través del gobierno del estado de Oaxaca y la Secretaría de la Reforma Agraria. De este modo, aunque es un hecho que los pobladores realizaban actividades consideradas como ilegales, el buen estado del entorno —que motivó el arribo de los visitantes y los apoyos de las ONGA y del estado— es un testimonio de relaciones socioambientales saludables. Una cuestión que para los espacios con régimen comunitario mexicanos, Toledo (2001) destaca como una relación directa entre diversidad cultural y diversidad biológica.

Esta situación empezó a transformarse a partir de 1992, cuando los pobladores comenzaron a llevar a cabo turismo mediante recorridos informales para observar la flora y fauna del manglar, aprovechando el mercado turístico de la región (figura 2):

“Como a veces tenían un terreno de cultivo allá, pues esa canoita la usaban para trasladarse (...) pues ya empezaba a llegar turismo (...) entonces, estos empezaron con esta lanchita a llevarlos” (Miembro Cooperativa Servicios Ecoturísticos La Ventanilla, 26/10/2007).

Los recorridos por la laguna comenzaron a popularizarse gradualmente debido a que los mangles tenían alturas de hasta 35 metros y podía observarse el cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*) en libertad (Ávila-Foucat 2002). En este contexto, se acercó una ONGA interesada en conservar la naturaleza y propuso sustituir las actividades consideradas como nocivas para el medioambiente, por TBN ambientalmente responsable. Así, comenzaron a ofrecerse cursos de educación ambiental, para la conservación de la naturaleza, y asesorías en cuestión de imagen y prestación de servicios. Además, los pobladores que ya daban servicios de manera informal, fueron convocados para que sistematizaran sus actividades y se consolidaran como una cooperativa ecoturística.

Así, en 1995, se consolida la cooperativa turística llamada Cooperativa de Servicios Ecoturísticos La Ventanilla (CSELV). Se trata de un actor local previamente inexistente, bienavenido con el contexto económico, político y con los idearios regionales y globales. Y con aliados regionales, principalmente la ONGA, que la idealizaron como “la comunidad” mientras exaltaban y promocionaban su responsabilidad ambiental y los asesoraban técnicamente.

“Se decían que era una cooperativa comunitaria, pero no era cierto. Así nomás en una asamblea se separa la cooperativa de la comunidad: ya de ese lado está la cooperativa, la comunidad allá...” (Comunero, 1/11/2007).

De esta forma, la cooperativa recibió numerosos apoyos gubernamentales para llevar a cabo proyectos de conservación voluntaria como son: apoyos para la reforestación del mangle, para construir venadarios, para la crianza de huevos de tortuga, para construir iguanarios, etc. Además de otros apoyos concedidos para generar infraestructura “ecoturística”. Consecuentemente, la cooperativa obtuvo poder económico y moral y lo ejerció sobre el resto de la población, favoreciendo la conservación y el turismo sobre los usos tradicionales.

“Tuvimos problemas fuertes porque le evitamos a la gente que entrara (...) hasta el momento todavía existen algunas personas que no están de acuerdo en la conservación, porque pues era una forma de vida que llevaban” (Miembro CSELV, 26/10/2007).

El conflicto ambiental, que da comienzo a partir de los proyectos de conservación voluntaria y de turismo basado en la naturaleza, se refleja en lo social y lo ambiental e implica graves consecuencias para la gobernanza ambiental de la localidad. A continuación se presentan algunos resultados cuantitativos y espaciales de este análisis.

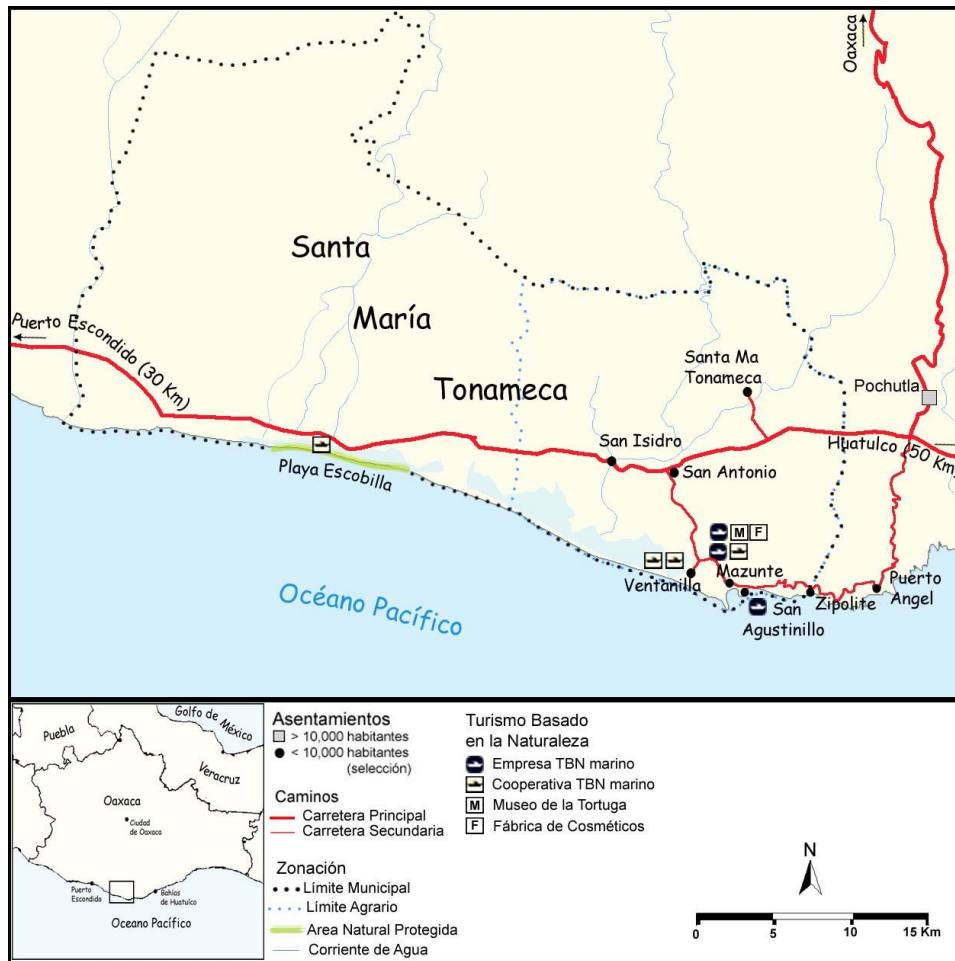


Figura 2. Contexto regional de la localidad de La Ventanilla (Vargas-del-Río, 2010).

La Ventanilla 15 años después de fundado el proyecto (1995 – 2009)

La figura 3 es un mapa de La Ventanilla. Fue la base sobre la que se llevó a cabo la encuesta socioeconómica y sociodemográfica, y el análisis de las dinámicas de los actores en el territorio. En total se identificaron 28 viviendas, de las cuales se encuestó al 100% de ellas; contienen una población de 101 habitantes. Se incluyeron variables socioeconómicas y sociodemográficas, y la adscripción a grupos organizados, movilidad temporal, migración y apoyos económicos recibidos. Además se hizo una valoración visual del estilo material de vida. El propósito de esta encuesta fue el de generar una base cuantitativa desde la cual se pudiera describir el contexto presente en las localidades y vincular los conflictos de distribución ecológica con variables socioeconómicas y sociodemográficas, y así poder triangular la información.

De manera general, y a diferencia de lo que dice la retórica que rodea al proyecto de La Ventanilla, los resultados muestran una marcada tendencia hacia la segregación espacial, la fragmentación social y la especulación inmobiliaria. Tales fenómenos han venido desarrollándose a partir de las restricciones ambientales y la actividad turística y han sido sobrepuestos en **el mapa de la localidad** para mostrar, entre otras cosas, la forma como se reflejan espacialmente.

Como puede observarse en la figura 3, existen tres subzonas diferentes. La subzona 1 es el antiguo centro de población, donde se observa la desigualdad social que se detonó a partir de la mala distribución de los apoyos y la concentración de las actividades productivas en la CSELV. Esta desigualdad se explica porque la CSELV está controlada por 6 líderes que son, **al mismo tiempo**, los propietarios de los terrenos donde se asientan los activos principales de la cooperativa, los que llevan la contabilidad, y los que se encargan de gestionar los apoyos y financiamientos. Consecuentemente, controlaron los puestos directivos al interior de la cooperativa y se apropiaron de los apoyos económicos, mientras convirtieron en asalariados a una buena parte de la población.

La subzona 1 contiene también una sociedad comunitaria en vías de transformación: ahí se localizan espacios comunes y una parte de las viviendas de los pobladores que se asentaron durante la primera fase. La calidad de las viviendas es contrastante: tres de ellas (propiedad de los líderes) fueron construidas con apoyos económicos que actores externos otorgaron a la cooperativa turística, son de adobe enriquecido con cemento y techo de palma, y son de agradable diseño visual. Además, hay tres segundas residencias de muy alta calidad, en particular las que se ubican junto a la carretera que poseen amplios espacios con jardín y piscina. Las 10 viviendas restantes son autoconstruidas con ladrillo de cemento y materiales del lugar. Varias de ellas reflejan pobreza extrema y están construidas con paredes de carrizo, techo de palma y piso de tierra. Así pues, la segregación en el antiguo centro de población es un reflejo de la desigualdad detonada por el proyecto.

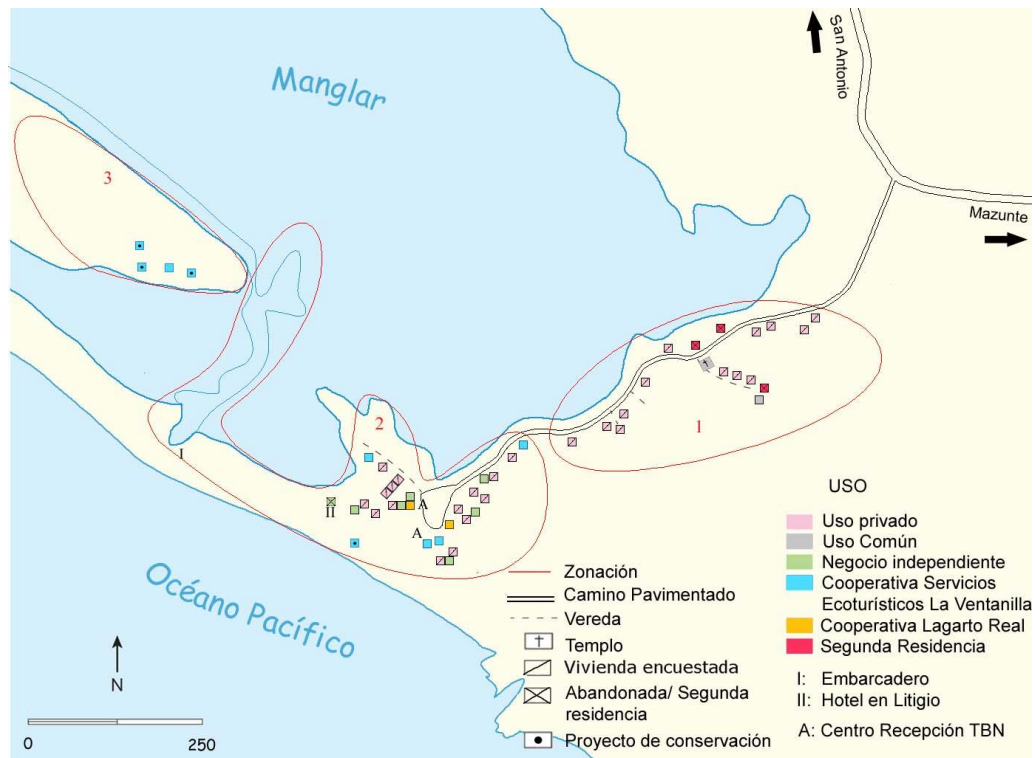


Figura 3. Mapa de la localidad de La Ventanilla (Vargas-del-Río, 2010).

La subzona 2 contiene el resto de las viviendas de los pobladores y su calidad y diseño arquitectónico es igualmente contrastante. Sin embargo, la actividad turística y los conflictos por competencia y cambio de uso de suelo determinan dinámicas sociales y económicas distintas a las que suceden en la subzona 1. Esta subzona es la que mejor refleja cómo han aumentado los conflictos y facciones a nivel local desde que inició el proyecto. En este sentido, originalmente había sólo una cooperativa, la CSELV, y sus proyectos de conservación y “ecoturísticos” implicaron buenas ganancias económicas — resultado de las llegadas de turistas y los apoyos para la conservación y generación de infraestructura—, pero los beneficios fueron privatizados entre los líderes de la CSELV. Sin embargo, como resultado del nuevo interés por conservar el espacio, se establecieron restricciones en el uso y acceso a los recursos naturales que se socializaron entre todos los miembros de “la comunidad”. Consecuentemente, se inconformaron los pobladores que no formaban parte del proyecto y que no fueron capaces de utilizar ciertos recursos; como huevos de tortuga marina, madera para construir, o animales para caza o venta en el mercado regional.

“No nos tomaban en cuenta sobre los recursos bajados (...) Pero cuando se trata de colaborar todos en esto, no lo hacían, entonces ahí nos molestó bastante” (Miembro Cooperativa Lagarto Real, 3/11/2007).

Como los perdedores del conflicto ambiental no aceptaron la opresión y desigualdad de forma pasiva, reaccionaron contra sus opresores de múltiples maneras: fundaron otra cooperativa, desobedecieron el plan de manejo planteado por la ONGA y la CSELV, sabotearon los proyectos de conservación y de ecoturismo, y fundaron negocios independientes, comercios y espacios para acampar frente a la playa que no cumplieron con la imagen ecológica que se buscaba vender.

Como es de esperarse, en esta subzona los negocios de mejor calidad son operados por la CSELV: dos módulos de cabañas que fueron financiados por SECTUR y por la Universidad de Berlín, donde se reciben turistas y voluntarios ambientales. Además, hay un centro de recepción y un restaurante orgánico que fueron financiados por una red de cooperativas a la que pertenece la CSELV. Pero frente a este centro de recepción de la CSELV está asentada la cooperativa llamada Lagarto Real, que se fundó en el 2004 por ex-miembros (empleados) de la CSELV como una respuesta al control que ejercían los líderes. Es una palapa improvisada que no posee carisma ante los “benefactores” —más bien los pone en evidencia— y, por lo tanto, no posee vínculos con ONGA o con universidades que los asesoren técnicamente o que exalten sus actividades. Sin embargo, las empresas turísticas de la región resultan beneficiadas pues hay competencia y mejores posibilidades de negociar.

En esta subzona también está incluido el canal donde las dos cooperativas actuales llevan a cabo los recorridos para observar la flora y fauna del manglar. Se trata de un espacio en el que compiten los guías por maximizar la experiencia de los turistas:

“Ahora los guías les están llevando pescado en la mano (...) Hace días se subió un cocodrilo arriba de la lancha, pego la trompa ahí” (Operador turístico de la región, 6/11/2007).

Además, hay evidencia de especulación inmobiliaria pero más acentuada que en la subzona 1, pues la playa mejora las condiciones de venta. Observé por

ejemplo el hotel clausurado (II) en 2007, se trata de una venta ilegal de bienes comunales a un turista inversor que la asamblea de la comunidad decidió suspender. Paradójicamente, quien vendió el terreno fue uno de los líderes de la CSELV; la que es supuestamente “responsable”.

En síntesis, esta subzona es un reflejo de la subversión al proyecto y de la falta de cohesión social: contiene las principales infraestructuras del proyecto original, al lado de otras infraestructuras que nada tienen que ver con el proyecto. La imagen de conservación y de turismo responsable que se busca vender está muy deteriorada:

“Llegamos hasta a los golpes (...) esto de los golpes —y delante del turismo— es malísimo. Sí, es algo que no, al turista no le quedan ganas de regresar al lugar” (Miembro Cooperativa Lagarto Real, 3/11/2007).

La subzona 3, por su parte, destaca por la exclusión en el uso del espacio y por el cambio en las actividades productivas y la falta de equidad al momento de otorgar los apoyos para la conservación. Es una isla controlada totalmente por la CSELV. Inicialmente era un espacio de uso agrícola y actualmente forma parte del recorrido de la CSELV: hay un restaurante, un museo y tres proyectos de conservación: un venadario, un cocodrilario y una zona para el cultivo de plantas de mangle. **Pero es también** un emblema del poder territorial de la CSELV, que ilustra el conflicto de distribución cultural descrito por Escobar (1999) y cómo las actividades tradicionales dejaron de ser importantes, para abrir paso al turismo y la conservación “voluntaria”.

El cambio en las actividades tradicionales puede observarse en las tablas 1 y 2: La agricultura y la pesca sólo ocupan al 7% de los pobladores y es considerada como una actividad importante únicamente por el 10.7% de las viviendas. Mientras que las actividades relacionadas con el turismo ocupan al 34.7% de los pobladores y representa al 70.1% de la población económicamente activa. Por lo tanto, es la fuente de ingresos principal para el 67.9% de las viviendas.

Tabla 1. Ocupación de los habitantes de La Ventanilla.

OCUPACIÓN	PRINCIPAL		SECUNDARIA	
	% DEL TOTAL	% MAYORES A 18 AÑOS	% DEL TOTAL	% MAYORES A 18 AÑOS
Tradicional (agricultura o pesca)	7	13	3	5.6

Turismo (Guía, Empleado, Negocio propio, renta de espacios, venta de artesanías)	34.7	59.3	14	24.2
No productivas (ama de casa, estudiante, ninguna)	50.5	13	80.9	66.6
Otra (Comercio, Chofer, Albañil, Mecánico)	8	14.9	2	3.7

Fuente: Vargas-del-Río 2010

Tabla 2. Principales fuentes de ingresos en La Ventanilla a nivel vivienda.

ACTIVIDAD	PRINCIPAL (%)	SECUNDARIA (%)
Tradicional (Agricultura o pesca)	10.7	10.7
Turismo (Guías, empleado en turismo, negocio turístico propio, renta de espacios, venta artesanías)	67.9	67.9
Remesas o Apoyos Gubernamentales	0	7.1
Otras (Comercio, Chofer o Albañil)	21.4	3.6

Fuente: Vargas-del-Río 2010

Sin embargo, como se ha mencionado, los apoyos técnicos y económicos tienden a favorecer a los grupos locales que están organizados formalmente y que son más hábiles para establecer alianzas con actores a nivel regional. En este sentido, aunque el 37% de la población mayor de 18 años está organizada formalmente (tabla 3), el 9.3% pertenece a la cooperativa menos favorecida y del 27.7% que son miembros de la CSELV, sólo 6 están altamente favorecidos mientras el resto son asalariados que difícilmente son capaces de mantener una familia con sus 72 a 90 US-\$ por semana (Zamora 2009). Por otro lado, sólo el 14.9% de la población que pertenece a la CSELV, puede ser considerada como la parte comprometida con el proyecto de conservación. Por lo tanto, el 86.1% de la población opera fuera del modelo propuesto. Y lo que es peor, la conservación está sustentada en la desigualdad social.

Tabla 3. Grupos Organizados de La Ventanilla.

GRUPOS ORGANIZADOS	% DE LA POBLACIÓN	% DE LA POBLACIÓN MAYOR A 18 AÑOS	NÚMERO DE EMBARCACIONES
Cooperativa de Servicios Ecoturísticos La Ventanilla	14.9	27.7	10
Cooperativa Lagarto Real	5	9.3	3
Total grupos organizados	19.9	37	13
Ninguna	80.2	63	0

Fuente: Vargas-del-Río 2010

Por último, debe enfatizarse que se ha incrementado notablemente el riesgo de cambio de uso de suelo a partir de que se puso en marcha el proyecto. De acuerdo con datos del agente municipal, en el 2009 ya se habían vendido al menos 12 terrenos importantes. Sin embargo, tomando en cuenta que el valor de los terrenos en La Ventanilla se ha incrementado (entre 60 y 150 US-\$/m² dependiendo de la ubicación), que el 53.6% de las viviendas dicen poseer terrenos además de su propia vivienda y que los terrenos se promocionan impunemente en los centros turísticos de la región y en internet, esta cifra debe haber crecido bastante.

Discusión y conclusiones

Al analizar a fondo los procesos sociopolíticos y ambientales en la localidad resultó evidente que el éxito reportado en La Ventanilla fue resultado de análisis superficiales, reduccionistas y, especialmente, análisis que no tomaron en cuenta cambios lentos y graduales (Brenner y Vargas del Río 2012; Vargas del Río y Brenner 2013). Como se ha mostrado, desde que inició el proyecto de conservación el territorio se ha vuelto menos gobernable; pues hay más actores implicados en la toma de decisiones, éstos poseen intereses más difíciles de conciliar y su poder social está menos equilibrado que antes (Brenner y Job 2006). Se trata de una vulnerabilidad sociopolítica que implica un riesgo mayor de que el territorio se degrade en términos sociales y ambientales: la sociedad está más fragmentada, hay más desigualdad, hay más actores externos y locales interesados en lucrar con el territorio, y éstos son más difíciles de regular. Como un reflejo de lo anterior, el espacio está más segregado.

Si analizamos la evidencia empírica de este caso a la luz de la discusión teórica presentada al principio, puede afirmarse que se justifican las dudas sobre el concepto de ACC. En este sentido, tanto el caso que se ha estudiado, como el concepto analizado son una distorsión del discurso del ecologismo de los pobres y de la estrategia populista; ya que mientras los discursos abogan por una mayor capacidad de toma de decisiones a nivel local, y una gobernanza ambiental más participativa, los hechos producen lo contrario. Dicho de otra manera, una élite local aliada con el sector conservacionista utilizó el poder del discurso del ecologismo de los pobres, junto con el del ideario del regreso a la naturaleza y

del buen salvaje, para mercantilizar y concentrar los beneficios ambientales que pertenecían a todo un grupo social.

La retórica del conflicto ecológico distributivo y de distribución cultural que aparece a partir de los proyectos de ACC, dice ser más participativa e incluyente. Esto último sería cierto, sin duda, si la comparación la hacemos con algunos de los casos añejos del avance del mundo desarrollado en los territorios comunitarios: expropiaciones, estrategias legales para privatizar los territorios, desplazamientos físicos con ayuda del estado, desforestación de bosques y selvas para abastecer el mercado, etc. Pero si consideramos la situación inicial, el hecho es que al modificarse la forma de acercarse a la naturaleza y restringirse el uso tradicional en favor del uso turístico, se degradaron las instituciones de manejo, se degradó el medioambiente y se degradaron las relaciones sociales. Por lo que puede argumentarse que las ACC tienden a socavar las bases culturales, económicas y ecológicas locales, y a generar nuevos espacios de consumo. En última instancia, tienden a favorecerse nuevas formas de uso de los recursos naturales que implican la participación de actores locales y externos, mientras la ecología local se hace más vulnerable; pues las instituciones locales responsables de la gestión ambiental se debilitan cuando las actividades en las que están sustentadas son suplantadas (The Ecologist 1993). Así pues, cuando incluimos los procesos graduales y acumulativos, las ACC no parecen ser una solución real al problema de la degradación acelerada del medioambiente y la biodiversidad.

Considerando que la ciencia no ha generado aún soluciones para afrontar los dilemas socioambientales que resultan del avance acelerado del mundo desarrollado, se entiende que se exalte y se alimente el concepto de ACC. Sin embargo, el concepto fácilmente puede utilizarse como retórica para dar acceso a actores interesados en lucrar con el territorio; por ejemplo, el estado, ONGA, empresas turísticas e inmobiliarias, habitantes urbanos en busca de nuevos estilos de vida, etc. No obstante, el mayor peligro, se argumenta aquí, es que el concepto de ACC es capaz de generar una forma de sentido común, balanceado y pragmático, para espacios ecológicos particularmente frágiles que, mientras desactiva el antagonismo, ocupa el lugar de las soluciones verdaderas.

Bibliografía

- Adger, N. W., Benjaminsen, T. A., Brown, Katrina & Svarstad, H. (2001): "Advancing a Political Ecology of Global Environmental Discourses", *Development and Change*, 32:681-715.
- Alcamo, Joseph, Bennett, Elena M. & Millenium Ecosystem Assessment(2003):*Ecosystems and Human Well-being a Framework for Assessment*, Washington, D.C.: Island Press.
- Ávila-Foucat, S. (2000): "Manejo Comunitario Ecoturístico: El Caso de Ventanilla, Oaxaca", en Evelia Rivera-Arriaga, Guillermo Villalobos, Isaac Azuz & Francisco Rosado (eds), *El Manejo Costero en México*, Universidad Autónoma de Campeche/SEMARNAT/CETYS-Universidad,Campeche: Universidad de Quintana Roo.
- Ávila-Foucat, S. (2002): "Community-based Ecotourism Management: Moving towards Sustainability in Ventanilla, Oaxaca, Mexico", *Ocean & Coastal Management*, 45:511-529.
- Becerril-Morales, Felipe (2001): "Algunos aspectos sobre ecología y conservación en el estero la Ventanilla, Oaxaca, México", *Ciencia y Mar*, 5, no. 15.
- Betz, Klaus (2004) *TO DO! 2003: Concurso del Turismo Social y Responsable*, Berlin: Studienkreis für Tourismus und Entwicklung.
- Blaikie, Piers M. & Brookfield, Harold (1987):*Land Degradation and Society*, Londres: Methuen.
- Boyd, Stephen W.(2006): "The TALC Model and its Application to National Parks: A Canadian Example", en R.W Butler (ed.), *The Tourism Area Life Cycle (vol. 1)*, Clevedon:Channel View Publications.
- Braun, B.(1997): "Buried Epistemologies: the Politics of Nature in (Post)colonial British Columbia", *Annals of the Association of American Geographers*, 87:3-31.
- Brenner, Ludger y Job, Hubert (2006) : "Actor-Oriented Management of Protected Areas and Ecotourism in Mexico", *Journal of Latin American Geography*, 5(2):7-27.
- Brenner, Ludger y Job, Hubert (2011): "Challenges to Actor-oriented Environmental Governance: Examples from Three Mexican Biosphere

- Reserves", *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 103(1):1-19.
- Brenner, Ludger & Vargas del Río, David (2013): "Community-based and Environmental Ecotourism Protection in Mexico: A Synergetic Strategy or Trendy-Slogan?", en Tanja Mihalič and William C. Gartner (ed.), *Tourism: Developments, Issues and Challenges*, Nueva York: Nova Publishers, pp. 255-283.
- Bryant, R.L. (1997): "Beyond the Impasse: the Power of Political Ecology in Third World Environmental Research", *Area*, 29:1-15.
- Bryant, R.L. (2001): "Politicized Moral Geographies: Debating Biodiversity Conservation and Ancestral Domain", *Political Geography*, 19(6): pp. 673-705.
- Bryant, Raymond & Bailey, Sinéad (1997): *Third World Political Ecology*, Londres y Nueva York: Routledge.
- Butcher, Jim (2007): *The Moralisation of Tourism: Sun, Sand-- and Saving the World?*, Londres: Routledge.
- Castells, M. (1996): *The Rise of the Network Society*, Oxford:Blackwell.
- Cernea, M.M. y Schmidt-Soltau, K. (2006): "Poverty Risks and National Parks: Policy Issues in Conservation and Resettlement", *World Development*, 34(10):1808-1830.
- Coffey A. y Atkinson, P. (1996): "Concepts and Coding", En: Coffey, A. y Atkinson P. (eds.) *Making sense of qualitative data*, Thousand Oaks: Sage. Pp. 26-53.
- Diario Oficial de la Federación(2004): "Convenio de colaboración que celebran la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), con la participación del Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria y el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, con el objeto de impulsar el desarrollo sustentable del sector forestal", *Diario Oficial de la Federación*, 16 de marzo de 2004.
- Dowie, Mark (2006): "Los refugiados del Conservacionismo: Cuando la Conservación Implica Desterrar a la Gente", *Biodiversidad*, 49:1-6.
- Escobar, A. (1999): *El Final del Salvaje: Naturaleza, cultura y política en la Antropología contemporánea*, Bogotá: CEREC/ICAN.

- Eugenio-Martín, J. L & Avila-Foucat, S.(2005): "Environmental Quality Changes and Repeat Visits in Nature-Based Tourism Destinations: The Case of Ventanilla, Oaxaca, Mexico", *TTRI Discussion Paper*.
- German Commission for UNESCO (2007):*UNESCO Biosphere Reserves: Model Regions with a Global Reputation*, Bonn:German Commission for UNESCO.
- Ghai, D. y Vivian,J. M. (1992): *Grassroots Environmental Action*, Londres: Routledge.
- Gordillo-Courcieres, Jose Luis (2006):*La protección de los bienes comunes de la humanidad*, Madrid: Trotta.
- Groves, C. R., Jensen, D. B., Valutis, L. L., Redford, K. H., Shaffer, M. I., Scott, j. M., Baumgartner, J. V., Higgins, J. V. , Beck, M. W. & Anderson, M. G. (2002): "Planning for Biodiversity Conservation: Putting Conservation Science into Practice", *BioScience*, 52(6): 499–512.
- Hannigan, J. A. (1995):*Environmental Sociology: A Social Constructionist Perspective*, Londres: Routledge.
- Hiernaux-Nicolás, Daniel (2002): "Turismo e Imaginarios", en Daniel Hiernaux-Nicolás, Allen Cordero & Luisa Van Duynen-Montijn (eds.), *Imaginarios Sociales y Turismo Sostenible*, San José de Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Ibarra, P. R. & Kitsuse, J. I. (1993): "Vernacular Constituents of Moral Discourse: an Interactionist Proposal for the Study of Social Problems", en J. A. Holstein & G. Miller (eds), *Reconsidering Social Constructionism: Debates in Social Problems Theory*, Nueva York: Aldine de Gruyter, pp. 25–58.
- International Union for the Conservation of Nature (IUCN) (2003):*Community Conserved Areas*, Durban: Vth IUCN World Parks Congress.
- Jamal, Tazim, Everett, Jeffery y Dann, Graham (2003): "Ecological Rationalization and Performative Resistance in Natural Area Destinations", *Tourist Studies*, 3(2):143-169.
- Job, Hubert, Metzler, D. y Vogt, L. (2003): "Inwertsetzung alpiner Nationalparks: Eine regionalwirtschaftliche Analyse des Tourism im Alpenpark Berchtesgaden", Munich:*Münchner Studien zur Sozial und Wirtschaftsgeographie*, vol. 43.

- Job, Hubert y Weizenegger, S. 2000, "Integriertes Großschutzmanagement in Ostafrika im Lichte der Politischen Ökologie – Das Beispiel Samburu National Reserve (Kenia)", en H Blotevogel, J Ossenbrügge & G Wood (eds), *Lokal verankert - weltweit vernetzt*, Hamburgo: Franz Steiner Verlag, pp. 407-15.
- Job, Hubert y Weizenegger, S. (2004): "Actor Oriented Management Strategies for Protected Areas", en Hubert Job & Li Jianxin (eds.), *Natural Heritage, Ecotourism and Sustainable Development*, Regensburg: Verlag Michael Lassleben.
- Kate, K. T. & Laird, S. A. (1999) *The Commercial Use of Biodiversity*, Londres: Earthscan.
- Kooiman, Jan (1993): *Modern Governance: New Government-society Interactions*, Londres: Sage.
- Kothari, A., Pathak, N. y Vania, F. (2000): *Where Communities Care: Community-based Wildlife and Ecosystem Management in South Asia*, Londres: IIED.
- Kothari, Ashish (2006): "Community Conserved Areas: Towards Ecological and Livelihood Security", *Parks*, 16(1):3-13.
- La Ventana A.C. (2008): *Estudio de ordenamiento territorial. Comunidad de Santa María Tonameca, Pochutla, Oaxaca.*, Oaxaca: Comisión Nacional Forestal.
- Lynch, O. J. y Talbott, K. (1995): *Balancing Acts: Community-based Forest Management and National Law in Asia and the Pacific*, Washington DC: World Resources Institute.
- Martínez-Alier, Joan (2004): *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Barcelona: Icaria Antrazyt-FLACSO.
- McAfee, K. (1999): "Selling Nature to Save it? Biodiversity and Green Developmentalism", *Environment and Planning*, 17:133–154.
- McCay, Bonnie J. & Acheson, James M. (eds.) (1987): *The Question of the Commons: The Culture and Ecology of Communal Resources*, Tucson: University of Arizona Press.
- Melo, Carlos (2002): *Áreas Naturales Protegidas en México en el siglo XX*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Geografía.

- Molnar, Augusta, Scherr, Sara J. & Khare, Arvind K. (2004): *Who Conserves the World's Forests: Community-driven Strategies to Protect Forests and Respect Rights*, Washington D.C.: Forest Trends and Ecoagriculture Partners.
- Mowforth, Martin M. & Munt, Ian (1998): *Tourism and Sustainability: New Tourism in the Third World*, Londres: Routledge.
- Mowforth, Martin M. & Munt, Ian (2009): *Tourism and Sustainability: Development, Globalisation and New Tourism in the Thrid World*, Londres y Nueva York: Routledge.
- Nichols, Karen (1999): "Coming to Terms with Integrated Coastal Management: Problems to Meanings and Method in a New Arena of Resource Regulation", *Professional Geographer*, 51(3):388-399.
- Pimbert, Michel P. y Pretty, Jules N.(1995): "Parks, People and Professionals: Putting 'Participation' into Protected Area Management", Nueva York: *UNRISD*, vol. 57.
- Poffenberger, M. (1999): *Communities and Forest Management in Southeast Asia*, Gland:IUCN.
- Primack, Richard B. y Ros, Joandomènec (2002): *Introducción a la biología de la conservación*, Barcelona: Ariel.
- Schroeder, R. A.(1999): "Geographies of Environmental Intervention in Africa", *Progress in Human Geography*, 23:359–378.
- Soule, M. E. y Lease, G. (1995): *Reinventing Nature? Responses to Postmodern Deconstruction*, Washington D.C.: Island Press.
- The Ecologist (1993): *Whose Common Future? Reclaiming the Commons*, Londres: Earthscan.
- Toledo, Victor M. (2001): "Biocultural Diversity and Local Power in Mexico: Challenging Globalization", en Luisa Maffi (ed.), *On Biocultural Diversity: Linking Language Knowledge and Environment*, Washington D.C.: Smithsonian Institution Press.
- United Nations Conference on Envirnement and Development (UNCED): 1992, *Agenda 21. United Nations Conference on Environment and Development (UNCED)*, Nueva York:United Nations General Assembly.

- Vargas del Río, David (2010): *Espacios comunitarios sujetos a conservación y turismo: Retos para la gestión costera participativa*, Tesis de Doctorado: Universidad Politécnica de Cataluña/Barcelona.
- Vargas del Río, David y Brenner, Ludger (2013): "Ecoturismo comunitario y conservación ambiental: la experiencia de La Ventanilla, Oaxaca, México", *Estudios Sociales*, 41:31-63.
- Weizenegger, Sabine Y Hubert Job (2006): "The TALC and Protected Natural Areas: African Examples", en R.W. Butler (ed.), *The Tourism Area Life Cycle*, Clevedon: Channel View Publications.
- West, P. & Brechin, S. (1991): *Resident Peoples and National Parks: Social Dilemmas and Strategies in International Conservation*, Tucson: University of Arizona Press.
- Wilson, E. O. (1988): *Biodiversity*, Washington D.C.: National Academy Press,
- Zimmerer, Karl S. & Basset, Thomas (2005): *Political Ecology: An Integrative Approach to Geography and Environment-Development Studies*, Nueva York: Guilford Press.

